

Indecopi: las entradas para el partido Perú-Colombia deben comprarse a través de canales formales y autorizados

Ante el inicio de la venta de entradas para el partido de fútbol entre las selecciones de Perú y Colombia, que se realizará el martes 10 de octubre, en el Estadio Nacional, en el marco de las Eliminatorias de la Copa Mundial de la FIFA Rusia 2018, el Indecopi recomendó a los consumidores adquirir las entradas a través de los canales autorizados y abstenerse de comprarlas en reventa.

Es por ello que:

- Los organizadores del evento y proveedores de distribución y venta de entradas deben brindar información relevante para que los consumidores tomen las mejores decisiones. Por ejemplo, acerca de las condiciones y características del espectáculo, como: fecha, hora de inicio del partido, lugar a llevarse a cabo, capacidad de la venta, precios de las entradas por cada sector, entre otros.
- La política de compra, términos y condiciones de las ventas, modalidad de adquisición (que según lo anunciado por la Federación Peruana de Fútbol es virtual), horario de venta de entradas, descuentos con tarjetas, entre otros, también debe ser informada.
- Se recomienda a los consumidores adquirir las entradas en los canales autorizados y abstenerse de comprar entradas en reventa, a fin de evitar ser objeto de estafas al no conocer la procedencia, ni la legitimidad, de dichas entradas.
- En caso, el consumidor desee interponer un reclamo o queja por no encontrarse conforme con los servicios o productos ofrecidos, las empresas deben implementar un Libro de Reclamaciones (físico o virtual), así como exhibir un aviso del Libro de Reclamaciones en un lugar visible y fácilmente accesible al público, así como un aviso que indique su existencia y el derecho que tienen los consumidores de solicitarlo cuando lo estimen conveniente.
- Si el consumidor no obtiene los servicios ofrecidos puede recurrir también a la APP de descarga gratuita “Reclamos Indecopi” (solo para Android).
- El Indecopi recuerda a los consumidores que, en caso de presentarse algún problema pueden recurrir al Servicio de Atención al Ciudadano (SAC), llamando a los teléfonos 224 7777 desde Lima o al 0800-4-4040 desde provincias (solo teléfono fijo).
- Asimismo, pueden escribir al correo sacreclamo@indecopi.gob.pe

Lima, 02 de octubre de 2017

Misión del Indecopi

Defender y promover la libre y leal competencia, la Propiedad Intelectual y los derechos de los consumidores, en beneficio de los ciudadanos, las empresas y el Estado, de manera eficiente, predecible y confiable.